



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

229-S-06
OD 1967

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha tomado en consideración, en sesión de la fecha, el proyecto de ley venido en revisión por el cual se concede autorización para desempeñar cargos de cónsules y vicecónsules honorarios, a ciudadanos argentinos, propuestos por los gobiernos extranjeros según lo establecido en la ley 23.732, y ha tenido a bien aprobarlo, con el voto de los dos tercios de los señores diputados presentes, en general y en cada uno de sus artículos (art. 81 de la Constitución Nacional), de la siguiente forma:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1º.- Concédese autorización para desempeñar sus respectivos cargos de cónsules y vicecónsules honorarios, propuestos por gobiernos extranjeros según lo establecido en la Ley N° 23.732, a los ciudadanos argentinos comprendidos en la nómina anexa, cuya copia autenticada forma parte de la presente ley acorde con las constancias enviadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.

NÓMINA ANEXA

APELLIDO Y NOMBRE

MARTÍN PASCUAL, Manuel
RODRIGUEZ SALAZAR, Marco Antonio
SUBIROL GIL, Carlos
MARTIARENA, María del Carmen
JUAREZ IBAÑEZ, Delfina Angela
SCHUSTER, Elsa Luisa
SMON, José
LOEB, Raúl
LONAC, Catalina Inés
NAKIC, Nicolás
PULENTA, Antonio
BISCHOFF, Eduardo Efraín
DAM, José
DIEZ GÓMEZ, Néstor Fabián
GARCIA GABRIELLI, Héctor Francisco
PULENTA, Carlos Alberto
PAGANI, Fulvio Rafael
CHIRCA, Octavio Viorel
ANDERSSON, Leonardo Ernesto
CAPITANICH, Marta Cristina
LÓPEZ SASTRE, Francisco J.
LORDA, Santiago Martín
BERTAINA, Norberto A.
NOVELLO, Dino Gaetano
BOZOVICH, Vicente Gerardo
RE, Verónica
PETERSEN, Joe Carl Joys
GALINDO LASCURAIN, María J.

PAÍS

España
España
España
España
España
Alemania
Eslovenia
Sri Lanka
Croacia
Croacia
Dinamarca
Dinamarca
Dinamarca
España
Panamá
Reino Unido
Reino Unido
Rumania
Suecia
Serbia y Montenegro
Francia
Italia
Japón
Italia
Serbia y Montenegro
Brasil
Noruega
España